

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7000 *CARBURANTES COBOS, S.L.*

Anuncio de oferta de suscripción

La Junta General de socios, celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la suma de 20.031,73 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Los actuales socios podrán ejercer el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de aumento de capital social en el Borme, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: 0,2525 euros de capital social nuevo, por cada euro de capital antiguo o lo que es lo mismo 0,2525 participación nueva por cada participación antigua.

En el caso del ejercicio del derecho de preferencia, las nuevas participaciones sociales deberán ser desembolsadas en su integridad en el momento de la suscripción, bien en metálico o bien mediante cheque conformado nominativo a nombre de la sociedad.

Tanto la suscripción como el inmediato desembolso, deberán llevarse a cabo en el domicilio social de la entidad.

Córdoba, 10 de abril de 2013.- El Administrador único, Alfonso Checa Cabrera.

ID: A130028597-1